



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HELICÓPTEROS VALDEZ & CARVALLO AERVIPS CIA. LTDA., CELEBRADA EN
MACHALA EL 15 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de abril del 2019, siendo las (11h00 a.m.) once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles, Pichincha entre Junín y Tarqui, se reúnen los socios: 1.- Sr. Pablo Antonio Valdez Carvalho, propietario de 15.200 participaciones por el valor de (\$15.200); y 2.- Sra. Julia Ilda Izurieta Flores, propietario de 800 participaciones por el valor de (\$800) con un total de 16.000 participaciones, cada participación tiene un valor de \$1.00 cada una, actúan todos por sus propios y personales derechos.

La Junta General Ordinaria, se reúne bajo la dirección del Sr. Valdez Carvalho Pablo Antonio; actúa como Secretario Ad- hoc, para esta sesión, la señora Verónica Guatemal.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar una Junta General Ordinaria de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Ordinaria, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2018, de la compañía **HELICÓPTEROS VALDEZ & CARVALLO AERVIPS CIA. LTDA.**
2. Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2018, de la compañía **HELICÓPTEROS VALDEZ & CARVALLO AERVIPS CIA. LTDA.**

En lo referente al único punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Pablo Antonio Valdez Carvalho, quien ejerce la función de Gerente General y socio de la compañía realiza la entrega del Informe de Gerencia y los balances correspondientes al año 2018 para su respectiva aprobación.

Lo expuesto, se eleva a moción, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la moción presentada. Se abstienen de consignar su voto los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:



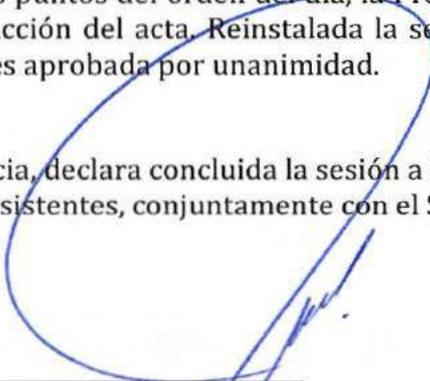
En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios resuelven:

- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba el informe de Gerencia presentado por el Sr. Pablo Antonio Valdez Carvallo socio de la compañía.
- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2018 de la compañía HELICOPTEROS VALDEZ & CARVALLO CIA. LTDA.

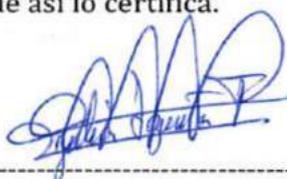
Autorizar al Gerente General y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

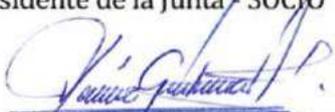
La Presidencia, declara concluida la sesión a las doce horas (12:00 p.m.)
Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.



PABLO ANTONIO VALDEZ CARVALLO
Presidente de la Junta - SOCIO



JULIA ILDA IZURIETA FLORES
SOCIO



MARÍA VERÓNICA GUATEMAL TOAPANTA
Secretario AD-HOC de la Junta